



## **Decepcionante respuesta del Gobierno a las justas demandas de la AFSAG**

Con profunda sorpresa, decepción y molestia, el Directorio del Consejo Regional Metropolitano de AFSAG recibe la respuesta del Gobierno en relación a los recursos para mover el Ranking Nacional de la contrata, ofreciendo únicamente mejoras de grado para las primeras 30 personas, de un total 3.300 para el año 2026, siendo que solicitamos que al menos se considerara el 10%, es decir, 330 trabajadoras y trabajadores del SAG.

A esto, que calificamos como una "burla y una falta de respeto a la reconocida y respetada labor del SAG", le sumamos la falta de criterio para seguir manteniendo la figura del "enriquecimiento sin causa del Estado", al no entregar los recursos para generar los Cambios de Estamento de las 137 personas que estando contratadas en un estamento, realizan labores en el estamento superior, instruidas por sus jefaturas, arriesgándose a litigios y pagos retroactivos.

A mayor abundamiento, nos parece decepcionante confirmar que no existe ninguna voluntad del Gobierno para terminar con la discriminatoria y desfavorable figura de Código del Trabajo (CDT) en nuestro servicio, a pesar de que la AFSAG ha justificado lo beneficioso que sería para el fortalecimiento institucional, la estabilidad laboral y justicia contractual de su personal, altamente preparado para ejercer su vital función en el proceso exportador del sector silvoagropecuario nacional.

Nos llama profundamente la atención, el doble discurso gubernamental al reconocer públicamente la estratégica labor del SAG y sus funcionarias y funcionarios en el crecimiento sostenido de las exportaciones silvoagropecuarias, y en privado, seguir manteniendo a la gran mayoría de su dotación con sueldos precarios y en oficinas con deplorables condiciones espaciales y de mobiliario.

Por último, este Directorio AFSAG RM saluda a todas sus socias y socios que diariamente lo entregan todo para mantener en alto el nombre del Servicio Agrícola y Ganadero, con la satisfacción del deber cumplido, conscientes de la falta de reconocimiento real y efectivo de las autoridades, que cada 4 años habitan La Moneda.

**DIRECTORIO AFSAG RM**

*Santiago, 22 de octubre de 2026*